

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

Del socialismo francés INTERESANTES DECLARACIONES

En el Congreso Socialista francés (9-12 junio 1929), entre otras deliberaciones, se tomaron algunas acerca de la enseñanza, que nos parece de interés recoger a qui, alquiera para comentarlas ligeramente; aunque son de tal laya, que se comentan por si solas.

Es conveniente, a nuestro modo de ver, llamar la atención del público sobre la ideología socialista; porque hay todavía muchos de nuestros compatriotas, tal vez de buena fe, que están en la cancherosa persuasión de que el socialismo es un movimiento obrero que busca un pedazo de pan que comer honradamente. Los que así piensan, bien se ve que no han escuchado las conservaciones, serias de los verdaderos socialistas los que dirigen el movimiento, que son los pensantes en socialismo; pues la turba—multa socialista, como toda turba—multa, no piensa, más bien obedece, es arrastrada, repite la cancherosa mejor o peor aprendidas.

Vamos, pues, a recoger alguna de las ideas madres, algunos de los principios categóricos y trascendentes que el 26 Congreso socialista francés lanza, con gesto pontifical, a los camaradas de la vecina república, cual otro decálogo bajado del Sinaí.

El que quiera confrontar nuestras citas, puede consultar el periódico «Populaire» (19 5 1929), y se convencerá de nuestra veracidad.

Los debates habidos sobre «El partido socialista y la Escuela» se cerraron con el voto unánime en favor de la información presentada por Emile Kahn, de la que entresacamos los siguientes pensamientos.

El partido socialista es un partido de laicismo firmemente con la libertad de conciencia. Declara, con Jaurenas, que la libertad de todos los cultos, la libertad de todos los cultos, es un artículo esencial del programa republicano y socialista, la religión es a nuestros ojos cosa privada. El Estado no debe intervenir para destruirla ni para imponerla o propagarla. Del principio mismo de la libertad de conciencia, sigue la neutralidad necesaria al Estado en materias filosóficas y religiosas. Esta neutralidad logra su expresión jurídica en la separación de la Iglesia y del Estado. El socialismo está decidido a defender con vigor, con pasión, contra todas las agresiones, contra todas las amenazas las instituciones del laicismo. Debe continuarse sin descanso la laicización total de todos los servicios públicos. El socialismo no es solamente un movimiento económico. Se propone la transformación moral. En los dos primeros grados de enseñanza, su ley es la neutralidad.

Ni doctrinas, ni dogmas. Tal neutralidad parece imposible al sacerdote de todo culto cuya misión es convertir. La neutralidad de la enseñanza exige al profesorado laico. Tal cual es la escuela laica debe ser defendida eficazmente contra la indiferencia o el egotismo de las familias. Ni privilegio ni derecho, tal debe ser la regla de un sistema de educación es una verdadera democracia. La enseñanza nacional debe ser un servicio público. El derecho de enseñar, que no es un derecho neutral, no ha de pertenecer más que a la colectividad. El Partido socialista, de acuerdo con las organizaciones sindicales, se une a la concepción de la nacionalización de la enseñanza.

Tal es la sarta de errores que el 26 Congreso socialista francés ha lanzado al mundo como dogmas indiscutibles. Los congresistas, al menos, los han admitido unánimemente. No hace falta mucha perspicacia para ver este catecismo abreviado socialista francés tal contradicción entre unos y otros dogmas que parece se están empujando los unos a los otros por no poder convivir en buen amor y compañía.

Alardense socialismo de neutralidad. Dice que «ni doctrinas, ni dogmas». Sin embargo, también dice: «el socialismo no es solamente un movimiento económico. Se propone la transformación moral...». Es decir, que tiene una filosofía moral, una doctrina moral y si quiere que sus camaradas acaten esa filosofía sin titubear, ahí tienen ustedes los dogmas socialistas. En la educación proclama esta máxima que parece está chorreando imparcialidad por todos los poros. «Ni privilegio ni derecho» (por parte del Estado). Sin embargo, guerra a las escuelas libres o católicas. Estas no tienen derecho a percibir el un céntimo del Estado. Los padres que quieren educar a sus hijos con maestros católicos han de ser doblemente castigados. Primero, que pague al Estado el impuesto por la enseñanza que no han de recibir los hijos y además que se vean obligados a mantener a los maestros a quienes han confiado a sus hijos. En algunas habida de distinguir la imparcialidad socialista...

La escuela ha de ser neutra, es decir, sin dogmas ni doctrinas religiosas o morales. Por otra parte «esta escuela—creen los socialistas, lo dicen paladinamente en la información del 26 Congreso—, que ni el mismo socialismo podrá subsistir. ¿Por qué no podrá subsistir el socialismo sin la escuela neutra? ¿por qué no se habrá enseñado a los niños la moral, las doctrinas los errores socialistas? ¿Dónde está, pues, la neutralidad? ¿Será la neutralidad socialista distinta de la que usamos, los demás seres humanos? ¿cómo demuestran los socialistas del 26 Congreso francés la afirmación de que el derecho de enseñar no es un derecho moral? ¿No es la inclinación de la misma naturaleza la que impulsa a la madre a dar el alimento corpora al hijo que ha puesto en este mundo? ¿Quién podrá afirmar lo contrario? Por consiguiente el alimentar a los hijos es un derecho natural de los padres; pues la misma naturaleza se lo impone.

Y si el ser el afecto corpora a los hijos, es un derecho natural de los padres, ¿no lo será el darle el otro alimento más precioso, más elevado, más noble, cual es el alimento de la inteligencia y del corazón la enseñanza? ¿Cuántas flechas rodean al Congreso 26 de los socialistas franceses! Y sin luz no se puede caminar sin tropezar y caer.

La juventud, y más aún la niñez por su inexperiencia por su edad, por su naturaleza misma, es ciega. En Francia sabemos que hay actualmente 80.000 maestros socialistas en buenas relaciones con la masonería y 15.000 comunistas a las órdenes de Moscú. Cuando un ciego guía a otro ciego...

De Sociedad

LOS QUE VIAJAN

Ha llegado procedente de Barcelona, el Comandante de Infantería de Marina don Manuel Muñoz López.

—De los baños de Mula ha regresado doña María Molina, Viuda de Monche y su hermano don Alberto.

—A Barcelona han marchado don Juan Dorda Martí y su hijo don Juan Dorda Delgado.

—De Madrid ha regresado el Director de la Compañía Hidroeléctrica don Angel de la Iglesia y su esposa doña Carmen.

—Ha llegado procedente de Valencia, Barcelona, Zaragoza y Madrid, luego de hacer importantes compras para su Establecimiento, nuestro estimado amigo, y comerciante de esta plaza, don Orenco Bernal Blázquez, distinguido colaborador en este periódico.

ONOMASTICOS

Mañana 24, festividad del Arcángel San Rafael, celebrarán sus días entre otras las señoras doña Rafaela Carro Roca de Glibert y la Excmo. señora doña Rafaela Barrantes de Azaar, doña Rafaela Pareja de Bosch.

Los señores don Rafael Bruna Mesa, don Rafael Vallis, don Rafael Guillán, don Rafael Barrionuevo, don Rafael García, don Rafael González don Rafael Abengochico, don Rafael Mernez, don Rafael de la Cerda, don Rafael Hernández Ros.

A todos deseamos interminables felicidades.

ENFERMOS

Está mejorada de su enfermedad doña Concha Castillo esposa del Teniente Coronel de Infantería don Candido Mir.

—Está restablecida de su enfermedad doña Rocarna Vidal de Barco.

—Se encuentra enfermo el Alcalde Excmo, señor don Alfonso Torres López.

Información de Ejercito

Se ha concedido el premio de efectividad de mil pesetas por dos quinientos al Comandante del Regimiento de Cartagena don Marcelino Cano Carro.

—Se clasifica en la situación de retirado con el haber mensual de 750 pesetas, al Teniente coronel de Artillería don Federico Rodríguez Beiza.

—Con motivo de ser mañana el cumpleaños de S. M. la Reina doña Victoria Eugenia ondeará el pabellón nacional en los edificios oficiales; las tropas vestirán de gala y por las banderas de la Plaza se harán las salvas de ordenanza.

Del Gobierno Militar

Marche en comisión del servicio a Valencia el Excmo. señor General 2º Jefe de la plaza don Angel García Berniz acompañado de su Ayudante el Comandante de Infantería don Juan Bernal Segura.

Diario Oficial

Concede abono de tiempo a los electos de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al Coronel de Infantería don José García Aldave y Mandado.

—Concede premios de efectividad al Teniente Coronel de Infantería don Luis Molina Galano y al Comandante de Infantería don Marcelino Cano Carro.

Don José Estrán

En Murcia ha fallecido nuestro distinguido amigo el coronel del Regimiento de Sevilla don José Estrán Riera, pundonoroso militar que gozaba en Cartagena de generales simpatías, pues residió en nuestra ciudad muchísimo tiempo.

Viclima de rápida enfermedad que sufrió en las maniobras que se celebraron en los campos de A'mana y que le obligó a regresar a Murcia en donde ha fallecido confortado por los auxilios espirituales.

En el regimiento de Sevilla que mandaba era don José Estrán muy querido por todos los jefes y oficiales, hasta los soldados que veían en él a un amigo y jefe bueno y justo.

En Cartagena su muerte ha sido muy sentida, pues se le podía considerar como cartagenero ya que aquí estaba cuando su padre ejerció el cargo de Comandante General del Arsenal; tuvo varios destinos en los regimientos de esta guarnición. En esta ciudad se casó con una distinguida dama cartagenera y aquí nacieron sus hijos.

Esta tarde a las tres se ha verificado el entierro que ha consistido una imponente manifestación de duelo.

Además del Regimiento de Sevilla con la banda, que le ha rendido los honores correspondientes, han asistido todas las autoridades de Murcia y todos sus numerosos amigos siendo innumerable el acompañamiento, demostración palpable de las muchísimas simpatías con que contaba el finado.

A su viuda doña Matilde López Garrido, hijos, hija política, tía política, doña Laura Garrido Viuda de Muñoz Delgado, primos políticos don Francisco Ruiz Garrido, don Julio Garrido capitán de la Guardia Civil, don Juan, don Salustiano y don Francisco Muñoz Delgado y Garrido y demás numerosos parientes acompañamos en su sentimiento.



De aviación

Hoy a las 12.40 amerizó en Los Alcazares el aparato alemán Juquer D número 1138, conduciendo al ministro de Hacienda de Prusia.

GAS LEVANTE S. A.

ha recibido los aparatos más prácticos y económicos para usos domésticos.

Cocinando con GAS obtendréis limpieza, seguridad y comodidad.

PRECIOS REDUCIDOS

Exposición: Plaza de San Francisco número 23

Buques de guerra

El torpedero número «22» A las seis y media de ayer tarde, fondeó en nuestro puerto, procedente de Barcelona, el torpedero número «22», pasando al Arsenal.

Submarinos

Anoche fondearon en este puerto, procedentes de Barcelona, los submarinos «B 2», «B 3» y «B 4». Pasaron al Arsenal.

El «Galatea»

Esta mañana a las 9'45 zarpó de nuestro puerto con rumbo a Ferrol, el buque escuela de aptitudes marítimas «Galatea».

Es probable haga escala en Cádiz.

El «Tetuán»

A las 12 de hoy, ha zarpado de este puerto con rumbo a Valencia, el guardacostas «Tetuán», con el fin de recoger a la barcaza «K 10» y remolcarla a Mahón.

En Mahón recogerá a la draga «Titán» y a dos ganguillos y los traerá a Cartagena.

Los Submarinos de Cartagena

El Viernes, saldrá de Barcelona con rumbo a nuestro puerto, a donde llegará el Sábado, la división de Submarinos de esta Base, compuesta del «B 5», «B 6», «C 1», «C 2», «C 3» y «C 4».

Los Submarinos de Mahón

El Viernes saldrán de Barcelona con rumbo a Mahón a cuya base pertenecen, los submarinos «A 1», «A 2», «A 3», el buque «Pera» y el torpedero número «6».

BLANCO.

Hace 40 años

Miércoles 23 de Octubre de 1889

Dentro de pocos días se recibirán en esta ciudad, tres cañones de cincuenta toneladas que han de ser montados en los fuertes de la plaza.

Dicha artillería procede de Alemania.

—El alcalde de esta ciudad, ha marchado a Murcia en el tren de la mañana, habiéndose encargado de la Alcaldía don Fabián Méndez.

El Sr. Conde Salazar regresará esta noche.

—Esta tarde se ha reunido el Colegio de Abogados, con el objeto de proceder a un sorteo que designe los letrados que se han de encargar de las defensas del «Gorro» y «Salmirón».

(De nuestra colección)

La casa más surtida en artículos de escritorio de fantasía CASAS MAYOR, 13